

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE MURAI S.A.**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de **MURAI S.A.**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa y de los resultados que arrojan los mismos, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

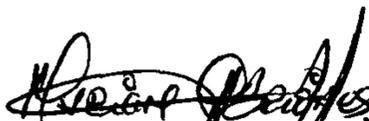
La revisión la he realizado oportunamente en base a muestreos e indagaciones y he confirmado que los Estados Financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras que presentan los mismos son razonables, los procedimientos de control están al día, la conservación y custodio de los bienes son satisfactoria.

Siempre he tenido la ayuda necesaria de parte de la administración para poder llevar a cabo mi trabajo, no he convocado a ninguna Junta General de Accionistas ni he propuesto algún punto específico como orden del día.

En gran medida los resultados que reflejan los Estados Financieros dependen de la buena administración, del cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Además, aseguro que dichas cifras son razonables y confirman que todas la áreas mantienen niveles normales de trabajo ya que cumplen a cabalidad las funciones y labores asignadas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.


MYRIAN FLORES DELGADO
Comisario Principal



13 OCT 1997